

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE
Mes de Enero de 2025

- I.- Funcionario** : Sady Fernando Garcia Arellano
Departamento : Departamento Reducción del riesgo de desastre
Decreto (contrato) : 979
Centro de costo o ítem : 14.01.02 ÍTEM 21.04.004
Nombre Programa : Prevención de Riesgo y Desastre
- II.- Boleta Número** : 42
Fecha Boleta : 28 de Enero de 2025
Valor Bruto Boleta : 1.575.118
Valor Cuota según Contrato : 1.575.118

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

1. Realizar la mantención, actualización de los informes y base de datos de la microzonificación de riesgo y amenazas de los distintos macrosectores de la zona urbana y rural de la comuna.
2. Efectuar programas y estrategias de la reducción del riesgo de desastre, orientadas a la comunidad, incentivando una cultura preventiva y el autocuidado en materias de emergencia.
3. Elaboración diaria de rutas y reportes del sistema de limpieza de cámaras y ductos de aguas lluvias a través del móvil A-361 y registrar los servicios en la plataforma de información geográfica.

4. Desarrollar un catastro físico y digital con georreferenciación de los requerimientos comunitarios de servicio de desratización en los diferentes macro sectores.
5. Concurrir a las emergencias que ocurran en la comuna, con el objeto de realizar las acciones de coordinación y centralización de la información que permitan a la dirección, cumplir con el apoyo a la toma de decisiones y resoluciones que corresponda.
6. Realizar mesas técnicas de trabajo, con instituciones públicas y/o privadas, en materia de mitigación y respuesta de emergencia. Realizar y mantener un catastro digital de las viviendas intervenida en razón a la declaración de emergencia sanitaria, correspondiente al barrio Tucapel de la ciudad de Temuco.
7. Efectuar citaciones y difusión de reuniones con las juntas de vecinos, correspondientes a las viviendas intervenidas en razón a la declaración de emergencia sanitaria, correspondiente al barrio Tucapel de la ciudad de Temuco.
8. Realizar la mantención, actualización de los informes y base de datos de la microzonificación de riesgo y amenazas de los distintos macrosectores de la zona urbana y rural de la comuna.
9. Efectuar programas y estrategias de la reducción del riesgo de desastre, orientadas a la comunidad, incentivando una cultura preventiva y el autocuidado en materias de emergencia.
10. Elaboración diaria de rutas y reportes del sistema de limpieza de cámaras y ductos de aguas lluvias a través del móvil A-361 y registrar los servicios en la plataforma de información geográfica.
11. Desarrollar un catastro físico y digital con georeferenciación de los requerimientos comunitarios de servicio de desratización en los diferentes macro sectores.
12. Concurrir a las emergencias que ocurran en la comuna, con el objeto de realizar las acciones de coordinación y centralización de la información que permitan a la dirección, cumplir con el apoyo a la toma de decisiones y resoluciones que corresponda.
13. Realizar mesas técnicas de trabajo, con instituciones públicas y/o privadas, en materia de mitigación y respuesta de emergencia. Realizar y mantener un catastro digital de las viviendas intervenida en razón a la declaración de emergencia sanitaria, correspondiente al barrio Tucapel de la ciudad de Temuco.

14. Efectuar citaciones y difusión de reuniones con las juntas de vecinos, correspondientes a las viviendas intervenidas en razón a la declaración de emergencia sanitaria, correspondiente al barrio Tucapel de la ciudad de Temuco.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Se realiza la mantención y actualización de los informes y base de datos de la microzonificación de riesgo y amenazas de emergencias estructurales, emergencias forestales, campamentos, comunidades rurales de los Macro Sectores.

Se realiza la elaboración de los planes de verano y plan invierno.

Se realiza capacitación acerca de incendios forestales en villa los Labradores

Se realiza capacitación y difusión plan verano JJVV Macro Sector Labranza

Se realiza la elaboración de rutas y reportes de limpieza de cámaras en plataforma digital.

Se desarrolla un catastro físico y digital con georeferenciación de los requerimientos comunitarios de servicio de desratización en los diferentes macro sectores.

Se concurre a las siguientes emergencias:

Alarma forestal sector labranza

Fuego en pastizales Urbanos final calle Prat

Fuego en pastizal urbano calle final Melinka

Alarma forestal final calle Melinka

Alarma forestal camino la Serena

- Se participa en COGRID, relacionado al inicio de temporada de incendios forestales
- COGRID, "Alerta Amarilla regional"
- Mesa técnica en relación a los trabajos de recambio colectores aguas lluvias sector poniente

Se realiza reunión de difusión con la JJVV del barrio Tucapel en compañía del jefe de Departamento de Mitigación y Respuesta.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Sady García Arellano
Funcionario



Boris Pardo Oyarzun
Director(s)

Dirección Gestión del Riesgo de Desastres

